

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33641 *Resolución del Coordinador del distrito de Retiro de 24 de mayo de 2017 de licitación del contrato de servicios Prestación de servicio educativo de la Escuela Infantil Las Nubes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Retiro.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28007.
 - 4) Teléfono: 91 480 35 21.
 - 5) Telefax: 91 588 63 22.
 - 6) Correo electrónico: ncontraretiro@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - d) Número de expediente: 300/2017/00552.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Escuela Infantil Las Nubes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Antonio Nebrija, 7 y 9.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28007.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 3.547.690,62 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.798.891,08 euros. Importe total: 1.798.891,08 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 8.994,46 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA exento).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75, apartado 1.a): "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."

Requisitos mínimos de solvencia: Que, en el ámbito de las actividades de

educación infantil, el volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos (2014, 2015 y 2016) sea igual o superior a 200.000,00 euros, debiendo acreditarse mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78 apartado a) TRLCSP: "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente." Requisitos mínimos de solvencia: El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, en servicios de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del contrato, será igual o superior a 200.000,00 euros. A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 19 de junio de 2017.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Distrito de Retiro. Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28007.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Consultar perfil de contratante.

10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Condiciones especiales de ejecución:-Organizar al menos 4 acciones de formación profesional. Respetar los derechos laborales básicos a lo largo de toda la cadena y el cumplimiento de las convenciones fundamentales de la OIT de productos de comercio justo.

Madrid, 24 de mayo de 2017.- El Coordinador del distrito de Retiro, Tomás Bello Carro.

ID: A170041019-1